

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.633

Segunda Época

Miércoles 13 de Enero de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Voz del Prelado

La ignorancia religiosa y sus efectos en relación con la decadencia de los Estados

Si aun ajustándose y siguiendo este sistema de instrucción infantil los peligros de perversion no desaparecen, ¿qué sucederá si los cuidados maternales son substituidos por la indolencia? Mi gran P. San Agustín en su niñez recibió de su santa madre una educación profundamente religiosa; no obstante, tan pronto como se entregó a estudios profanos, propios de la época, la labor de Mónica vióse como incapaz de resistir las recias y constantes sacudidas del paganismo. «Oh torrente de las costumbres humanas!», dejó escrito el Santo en sus confesiones, «¿quién podrá contener tus estragos?». Hasta cuando arrastrarás a los hijos de Eva a ese mar inmenso que surcan con peligro de la vida aún los que van en la nave? ¿No es la lectura de los libros profanos y en estos estudios donde conoció a Júpiter tonante y adúltero al mismo tiempo? Se me dijo, es verdad, que era solamente una ficción de Homero, mas para mí era una ficción de trascendencia suma, porque a los hombres cuya perversidad llegaba a lo inverosímil, se le concedían atributos divinos; por lo tanto, los crímenes ya no eran crímenes, y le sería lícito a cada cual lijarse de ser imitador de tales infamias cometidas, no ya por los monstruos de la tierra, sino por los dioses del empíreo cielo.

«Aprendí, añade, a amar a Dido, que se dió la muerte por sus excesivos amores; y no lloré, ¡oh Dios mío!, por haberme estas fábulas alejado de Vos, ni por mi propia muerte espiritual que en mí habían causado; llegué al colmo de la miseria, que consiste en no sentirla. Ya no quiero hablar de las bellas letras, sino del licor emponzoñado que por este medio se suministra a los jóvenes; ¡ay de ellos, infelices, si se niegan a tomarlo! También aprendí con gusto estas utilidades, me complacía en ellas y, por esto mismo, me decían que era yo un joven de grandes esperanzas. Los hijos de los hombres guardan escrupulosamente las reglas del bien hablar, recibidas de sus antepasados y de sus maestros; el puer que olvidan del todo las leyes eternas, en cuyo cumplimiento está la salvación del alma. ¿Es de admirar, se pregunta, que yo, así enseñado, haya seguido todas las vanidades del mundo, y que enteramente me haya alejado de Vos? Vuestras alabanzas, contenidas en la Sagrada Escritura, hubieran fijado de otro modo muy diferente el flexible vástago de mi corazón, y no hubiera sido arrastrado por todo lo que hay de más vacío en el vacío, ni se hubiera trocado en presa de los buitres del infierno».

Padres y madres a quienes principalmente nos dirigimos para que conozcáis las dolorosas lecciones que os ofrece la experiencia, ¿qué será de vuestros hijos, si en vuestro regazo no levantáis un altar para bendecir a Dios, dueño absoluto de esos seres que tanto amáis, pero quizás con un amor terreno, sin cuidaros de la robustez y de la salud de sus almas? ¿No veis cómo Santa Mónica erigió ese altar y grabó en su tierno niño el nombre de Jesús, e hizo que aquella cuna estuviera circundada de un ambiente divino, y no obstante, en el transcurso de los años, cómo derramó copiosas lágrimas temerosas de que desapareciesen y se gostasen las plantas de las virtudes sembradas en el tierno corazón de Aureliano Agustín? En la cuna duerme el pequeño niño; pero se sabe que es depositario de instintos feroces o de pa-

siones nobilísimas; la ferocidad y la nobleza se ocultan allí; son gérmenes que se desarrollan, según que caiga o no sobre ellos el rocío que hayan menester. Posible será que vuestros esmeros y vuestras solicitudes no sean los de las verdaderas madres cristianas; en este caso, es de presumir que no amanecerán para vosotras días gloriosos, sino obscuros, como lo son los de la cárcel, donde se purga el crimen. La niñez abandonada a sus antojos es un barco sin piloto que lo dirija, y chocará necesariamente contra las rocas, sin que haya medios de poderlo salvar.

Desde el momento en que Dios nos infunde el primer soplo de vida, le pertenecemos, no sólo como Señor absoluto de todo lo creado, sino porque como, además, imagen suya. Suyo es el tierno infante escondido aún en el seno maternal. Le pertenece por derecho propio, y este derecho queda aún más solemnemente proclamado al recibir las aguas salvadoras del bautismo. La religión es madre espiritual que le nutre y le preserva de todo riesgo, impidiendo que el oleaje de las pasiones le arrastre hacia los acantilados donde sería inevitable la ruina; hace que la voluntad no se extravíe ni que el mal se apodere de él; sofoca más tarde los deseos vanos y las imágenes ficticias; le preserva de peligrosas servidumbres y le convierte en instrumento útil, cuyos futuros hechos immortalicen su nombre y el de su hogar y el de la patria que le vio nacer.

Madres cristianas, no hay en el mundo dignidad que pueda compararse a la vuestra; sois las encargadas de continuar en el mundo la gran obra de la creación, y de poblar el cielo de seres que, con los bienaventurados, canten eternamente las alabanzas divinas. Queremos ver la cuna, en que se mece el fruto de vuestros amores castos, rodeada de esas solicitudes que sólo vosotras le podéis prodigar; que sea siempre como un jardín diminuto, pero hermoso y esmeradamente cuidado, y que en él se perciba el suave aroma de flores, simbolizadas en una inocencia que perdure; flores puestas al abrigo de tempestades, libres del frío y de las nieves de una fe tibia, casi helada, como lo es la de muchas madres; flores defendidas de los rayos de un sol caricular que las prive de su frescura. La infancia es siempre una flor; pero si no se la riega y cuida con especial esmero, se caerán sus hojas marchitas, ajadas, porque impide su crecimiento y su belleza el clima abrasador de las pasiones, y éstas aparecen, luego que pasa aquella edad encantadora y feliz. Como al árbol que crece torcido, difícilmente se le endereza, así los niños, cuya educación sólidamente cristiana no se inicia desde la cuna, crecerán torcidos, y se luchará con muy serias dificultades para enderezarlos más adelante. Condescender con sus caprichos, con sus razones y con sus antojos, equivale a perder desde un principio la autoridad paterna.

Quiénes mejor han estudiado la psicología del niño, nos dicen que éste es imitador del ejemplo que recibe. Con frecuencia el talento no responde a la precocidad del carácter; anuncia inmediatamente no lo que sabrá, sino lo que ha de hacer. Dios ha dado a los niños el instinto secreto de la imitación; se olvidan de lo que se les dice, pero ejecutan como por sí mismos lo que ven. La filosofía pagana dejó escrito para las madres el siguiente consejo: «Nunca se respetará lo bastante la inocen-

cia del niño: si os fijáis en alguna acción de la que debierais avergonzaros, pensad en vuestro hijo que está en la cuna». La primera instrucción que habrá de darsele, de la cual no puede el hombre apreciar la influencia que ha de ejercer para el futuro, consiste en los hábitos, más que en los razonamientos; en lo que oye, antes que en lecciones directas. La maternidad es previsión, toma medidas, precauciones prudentes que eviten el choque contra los arrecifes de que está lleno el mundo; tiene que conocer hasta los pensamientos más reconditos del hijo cuyo dormir o cuyo despertar vigila; estudia su carácter, sus inclinaciones, sus propios instintos para moderarlos con suavidad y con una razonable energía; así previene lo que ha de venir, y si hay algo que le aleje o pueda alejar de Dios, para prevenirlo.

«Oh madres, repetiremos con la misma que nos ha suministrado estas lecciones recogidas en el terreno fecundo de la realidad, aprovechando de la eficacia bienhechora de las semillas morales depositadas o que es preciso depositar en el corazón del niño! Sembradlas profusamente, y que sean para él, como para vosotras, un código de conducta fácil de retener y conforme a todas las fases de la vida.»

La sociedad se empequeñece, porque se han empequeñecido las madres. El despilfarro y la ostentación y la vanidad en unaz, el abatimiento y la indolencia en otras, todo contribuye a que nuestro raquimismo se extienda y se propague cada día con mayor rapidez. A eso han tendido y a eso tienden los enemigos de la Iglesia, y lo van logrando, ya con la proclamación del amor libre, o bien con exageradas ponderaciones, en las cuales se hace ver lo que la salud significa y la facilidad con que se pierde; esto es, echando mano del casi universal recurso que lleva el nombre de egoísmo. Lo primero, no es planta que se desarrolle y crezca en estas latitudes; por fortuna hay una base de fe religiosa que excluye toda profanación externa del santo sacramento del matrimonio. No así al tratarse de lo segundo. La salud corporal es un don, sin ella no podrían cumplirse muchos de los deberes anejos a nuestro estado. Pero son tantas las exageraciones que de esto se originan; tantos los pretextos a que se acude para evadir la observancia de la ley de Dios y de su Iglesia, que prác-

ticamente va desapareciendo hasta la idea del sacrificio. Hay recursos de sobra para todo lo que agrada o proporciona alguna comodidad, algún pasatiempo, algún placer; acompaña entonces la salud, los medios económicos no se escatiman, a los compromisos sociales se atiende con escrupuloso rigor y no se falta a ellos por difíciles que parezcan. ¿Diremos lo mismo al hablar de los deberes religiosos? Las enfermedades, la escasez de recursos, las distancias y otras excusas de igual índole se alegan entonces. De todo lo cual se sigue que son contadas las personas de verdadera fe, pequeño el número de padres de familia que, con su ejemplo, instruyan a los hijos, y con las obras contribuyan a hacerlos fervorosos cristianos.

VV. HH. y amados hijos: La Iglesia católica es la puerta del cielo; en aquella se contienen y se nos aplican los medios necesarios para la vida del alma. Nos precisamos de pertenecer a esta institución divina, de ser hijos suyos; mas no se tiene en cuenta que para ello es preciso renunciar y morir al pecado, y mantener una fe viva acompañada de obras que nos justifiquen. Al penetrar en vuestras casas, modestas o suntuosas, gran consuelo y satisfacción muy íntima experimenta el espíritu, cuando ve en su interior imágenes sagradas, objetos de piedad, libros de instrucción sólida; pero las satisfacciones cesan, al descubrir otros objetos provocadores de ideas incompatibles con la santidad y con la pureza del corazón. ¿Qué lecciones reciben los hijos a la vista constante de escenas lúbricas que sonrojaron aún a los menos tímidos, y que excitan la imaginación menos delicada y a la cual apenas le preocupan las hediondes del vicio? No todos los que dicen «Señor, Señor!», entrarán en el reino de los cielos; porque no basta un cristianismo bello en la apariencia y desnudo de actos positivos en la realidad; no revisita eficacia alguna instruir con la palabra, si el ejemplo no responde a lo mismo que se enseña: la educación y la virtud, lo mismo que la fe y las obras, han de caminar paralelamente, para que en todo resplandezca el vivir según las doctrinas de Jesucristo.

Hay excesos, relaciones, desvarios de los cuales sólo son víctimas quienes se hayan dejado seducir por promesas vanas, por estímulos engañosos, por la corriente de la pasión dominante para ser esclavos suyos y sin que vivan, desde entonces, otra vida que la de la vil materia con todas sus ansiedades y con el desasosiego interior que la acompaña. No son éstos los trastornos que más hondas perturbaciones producen; hay otros que se generalizan y llegan hasta el extremo de impedir la marcha progresiva y la normalidad en el funcionamiento de las colectividades humanas. De las culpas y de las trasgresiones de la ley que afectan al individuo, frecuentemente se vale el Señor para manifestar su poder y su misericordia, truce, mediante su gracia, en vasos de elección los vasos de indignidad, como convirtió a Santo Esteban de la verdad y en instrumento para la evangelización de las gentes.

Ved aquí el cuadro en que se nos presenta al hijo de Santa Mónica. Las locuras juveniles sirvieron para purificar su alma; y la reparación de lo pasado fué de tal naturaleza que pudo repetirse, haber sido la culpa el móvil y el principio de su felicidad. En aquel joven disoluto, tibio, vacilante, presa del error se formó repentinamente un volcán de amores castos, como son los amores divinos. ¿Quién podrá medir la grandeza sobrenatural y el valor de una sola lágrima de arrepentimiento entre las muchas que vertió el infeliz joven que, conocedor de sus propias miserias, ávido de ir en busca de la verdad y atraído por el llanto de la madre, vuelve al hogar materno para

ser todo de Dios? Nos dejó escrito que quisiera que sus huesos se convirtiesen en lámparas, en mechas sus nervios, en aceite purísimo su sangre y todo su ser, para verlos consumidos por la fuerza del amor; y «si fuera posible, exclama, que yo fuese Dios y Vos, Bien mío, Agustín, os amo tanto, que dejaría de ser Dios para convertirme en Agustín». Ejemplos análogos, transformaciones repentinas, el tránsito del error a la verdad, de las dudas a la certeza, de los vicios a las virtudes más heroicas se repiten en todos los siglos, por que la gracia, como don precioso, se manifiesta en las criaturas, ilustrando el entendimiento y moviendo a la voluntad para que abraze, se incline y reciba el bien conocido.

Las dolencias que difícilmente admiten una curación radical son otras; aquel «miseros facti populos peccatum» se cumple casi siempre. Los trastornos y los entorpecimientos que se originan de los pecados colectivos suponen una anemia general que sólo desaparece con el saneamiento de las costumbres públicas y con la reforma de los códigos fundamentales, por los que la colectividad o institución constituida se rige y gobierna; con el sacrificio de la voluntad, con la renuncia de intereses personales que se han creado, con la confesión pública y sincera de las injusticias y de los atropellos cometidos, con la reparación de los daños que el mal ejemplo, las arrogancias en el ejercicio del poder y las relajaciones de la disciplina social han ocasionado, con la prohibición de lo que la Moral no admite y a la Iglesia rechaza; con la súplica, en fin, dirigida al Señor del Cielo y de la tierra para obtener su misericordia. Se convierte el individuo, llora sus culpas, se acoge a la tabla salvadora, que es la Iglesia, a fin de no verse envuelto entre el oleaje de los desvarios que, implacable crueldad, le atormentan; no así los pueblos que voluntariamente han apostado; la prescripción pública de las creencias religiosas reviste, por lo general, los caracteres de enfermedades que no tienen remedio. Los llantos y las manifestaciones solemnes de dolor, y la penitencia a que hubo de entregarse la ciudad de Nínive, raras veces se registran en la historia, son casos excepcionales. No es que para Dios haya cosa alguna imposible, pero muestra su justicia, y lo hace, de ordinario, permitiendo la obcecación, como castigo impuesto a las infidelidades de las naciones.

En 1870, una de las más salientes figuras en nuestro episcopado, hizo ver a todos la necesidad de que se practicasen grandes virtudes, sacrificios sin réplicas y de que se tomaran decisiones firmes para la reparación de los males colectivos y de los desórdenes de que era víctima la nación española. El presente siglo, decía, en su natural aturdimiento corre desbandado, y se encuentra la piedad en un periodo de transición muy peligrosa, en ocasiones es sólo de nombre, no se cifra en aquel culto debido a Dios que se identifica con la caridad, ni tiene por base el primer precepto, de que se le ame sobre todas las cosas. La Patria no es Dios, ni lo es la autoridad, ni el magisterio, ni lo son las instituciones civiles: tampoco lo es el anciano ni el niño, pero se les debe un amor sincero, una obediencia pronta, una consideración sin límites, el amparo en la orfandad y en la indigencia; virtudes todas que nos unen con Dios, y si desaparecieran de la faz del mundo reinarían en él, por derecho propio, la indisciplina y el despotismo, la crueldad y el desorden.

En las exhortaciones y en los escritos de aquel venerable Prelado se reflejaban la pesadumbre y el pesimismo al ver cómo la impiedad, sinónimo de irreligión, se iba apoderando de las inteligencias. Han disminuido aquellos males y se han remediado sus efectos



SEGUNDO ANIVERSARIO

Del señor

D. Juan Aguilera Picón

Del comercio de esta plaza

Que falleció el día 13 de Enero de 1924, a los 93 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Francisco, doña Rosa y doña María Aguilera Aguilera; sus hijos políticos, don Gabriel Hita Lucas y don Antonio Carvajal Alamo, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, por cuyo favor le quedarán reconocidos. Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde las ocho de la mañana de hoy, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El Ilustrísimo señor

Don Manuel Ros Pérez

MAGISTRADO JUBILADO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA

Falleció el día 27 de Diciembre, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Sola Redondo, sus hijos, don Eduardo, doña Carmen, doña Elisa, doña Rafaela y don Manuel; hijos políticos, doña Encarnación Castillo Vivas y don Ramón Ros Alcalde; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que en sufragio de su alma se hará mañana, 14, a las 10, en la Iglesia parroquial del Sagrado Corazón, empezando al día siguiente el novenario de misas rezadas a las ocho y media; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

tos? Para responder a esta pregunta no hay que fijarse en las apariencias; el lago tranquilo y transparente en la superficie, no revela lo que hay en el fondo. Se rinde culto, lo hemos dicho, a las divinidades inventadas por la modestia y el placer, y se buscan otras, «al dios ignoto», no al que anunciaba el Apóstol a los ciudadanos de Atenas, como Creador de todas las cosas, ni encerrado en los templos construidos por los hombres. Se busca y se adora al dios que más excita la codicia, que halague nuestro sentir, que suprima las leyes reñidoras de la conciencia y que abra nuevos horizontes a la prociudad y a las prodigalidades que la acompañan. Periódicamente se crean nuevos dioses, porque cada año se inventan nuevos modos de rendir culto al placer, como dueño universal de mundos sujetos a su dominación y a su incondicional vasallaje.

(Continuará)

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Como losa de plomo pesó casi todo el día en los cuerpos el nubado intenso que se cernió sobre la Ciudad, con raras intermitencias, contruyendo a esta pesadumbre la quietud del ambiente, casi desesperezada. Suerte que la temperatura fue bonancible, que esa for la hubiera faltado al ramo.

Por el Gobierno civil continuó el desfilé de comisiones y particulares para cumplir el nuevo Gobierno.

Por lo demás, la jornada informativa no ofreció rasgos salientes.

Del capítulo de diversiones, una sesión de cine nada más.

Notas municipales

Doña Manuela Albarracín Sánchez ha solicitado licencia para realizar obras en su casa número 29 de la Plaza de Pavia y doña Narcisca Abad Hernández, en la número 21 de la calle de Hileras.

Don Lorenzo Mittelbrum ha cedido la propiedad y explotación del servicio de autobuses a los señores Hijos de Alfredo Rodríguez.

Ayer se reunió la Comisión de Ornatu despachando varias instancias que pendían de su informe.

Mañana celebrará su sesión semanal la Comisión Permanente.

Don Andrés Fernández Campaña solicita licencia para hacer obras de reparación en las casas números 48, 50 y 52 de la calle de la Alameda.

Igual solicitud formulan: doña Angeles Rodríguez Simón, don Luis Carrillo Collado y don Francisco Colomina Moreno, respecto de las casas números 9 y 10, 3 y 4 de las calles de Araez y Colegio, calle de la Palmera y Plaza de San Antón, respectivamente.

Don Luis Fernández Góngora pide asimismo autorización para reparar la casa número 3 de la calle de la Reina.

Don José González Alcaraz y don Miguel Solves Aguilera solicitan igualmente permiso para hacer obras en las casas número 44 de la calle del Reducto y 9 de la de Méndez Núñez.

Don Antonio Fuentes y don Salvador Romero solicitan también licencia, el primero para construir una casa en la calle del Doctor García Langle, y el segundo para reparar la número 2 de la calle de Almanzor Alta.

Don Manuel Velázquez de Castro pide autorización para hacer servicios urbanos con el automóvil número 535 de esta matrícula.

Don Manuel Berjón Romera y don León Gil Díaz solicitan permiso para instalar un surtidor de gasolina en la calle de Arapiles y en la Plaza de la Virgen del Mar, respectivamente.

Don Miguel Vivas Díaz solicita licencia para hacer obras en la casa número 4 de la calle del Reducto.

Los que viajan

Ha marchado a Granada el presbítero don Ricardo Pérez Reche.

De la misma ciudad ha regresado el médico don Antonio Abellán.

Ha regresado a Alhambra don Antonio Muñoz Carbonel e hijos.

Ha llegado de Madrid nuestro paisano el Magistrado del Supremo don José Belver Oza.

Se encuentra en esta el comerciante de Huelva don Antonio Burgos.

Ha regresado de Fernán Pérez la bella señorita Virginia Díaz.

De Hacienda

Libramientos puestos el pago para hoy: Don Juan de la Cruz, don Emigdio González, don Ajanos o Caparrós, don Francisco Ramos Rubio, Lotería número 5, don Juan Figueras, don José María y don Francisco Alasas, don Francisco García Carretero, don Manuel Alonso Pierra, don Ubaldo Martín Cillejo, Spadecor S. A., Ayuntamiento de la capital, don Daniel Maqueda y don Arturo Masegosa.

Los practicantes

Ayer tarde, a las cinco, se reunió en el Salón de actos del Instituto, para la renovación de cargos, el Colegio de Practicantes, bajo la presidencia del señor García Aguilera.

Por gran mayoría de votos fue elegida la siguiente directiva:

Presidente don Antonio Herrera García.

Vice-presidente don Francisco Gutiérrez Martínez.

Vocal 1.º don José García Aguilera.

Idem 2.º don Rafael Lara Martínez.

Idem 3.º don Francisco Márquez Vizcaino.

Idem 4.º don Antonio Muñoz Martínez.

Secretario don Francisco Pérez López.

Vice-secretario don José Márquez Rodríguez.

Contador don José Gil Sánchez.

Tesorero-Administrador don Segundo Gómez Berzal.

Director de la Revista don Manuel Sánchez Rodríguez.

La emigración

Ayer tarde visitó nuestro puerto el transatlántico «Alina», zarpa por la noche para Buenos Aires y escuelas.

Lleva 96 emigrantes para Sudamérica, de ellos 7 para Uruguay, y el resto para Río Janeiro y Buenos Aires.

En cuartilla plana

originales de interés

ALCANCE POLÍTICO

POR TELEGRAMA

El tratado con Cuba

Madrid, 12-10 noche.
La Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional, en sesión de ayer, examinó los antecedentes necesarios para negociar el tratado comercial con Cuba.

Los informes, una vez aprobados, habrá de elevarlos al Gobierno para que le sirvan a éste de elementos de juicio.

Despacho con el Presidente

En el ministerio de la Guerra despachó el jefe del Gobierno con los ministros del Trabajo, Instrucción y Marina, y con el director de Comunicaciones.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

La importación de vinos al Uruguay

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Accediendo a las gestiones de la Legación de España, el Gobierno del Uruguay ha prorrogado hasta nueva disposición la autorización para importar a aquella República vinos finos y entrefinos, en los que el sulfato o ácido no exceda de cuarenta gramos por litro».

Nombramiento de personal diplomático

Se ha nombrado personal diplomático para las secciones de América y Relaciones culturales del ministerio de Estado.

Referencia del Consejo

Madrid, 13-3 madrugada.
Cerca de las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

Al salir los ministros, el marqués de Estella manifestó a los reporters que habían trabajado mucho.

Luego el jefe de Censura facilitó la siguiente nota oficial:

El ministro de Estado dió cuenta del estado del comercio exterior y de las negociaciones en curso, que fueron aprobadas por el Consejo.

De Justicia se aprobó el pliego de condiciones para la construcción del Palacio de Justicia de la Coruña.

De Guerra se aprobó el expediente de concesión de la Medalla Militar al batallón expedicionario de Llerena, por su brillante comportamiento en el sector de Gomara, en 17 de Diciembre de 1921.

De Trabajo se aprobó la medalla del Trabajo.

De Instrucción pública un expediente relativo a la implantación del trabajo a destajo para los delineantes del Instituto Geográfico.

De Fomento, autorizando para construir por administración la carretera de la Orotova a Viñafior; y proyecto de decreto autorizando la habilitación del edificio que se construye con destino al Instituto Geológico para la celebración del próximo Congreso de Minería.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros se trató extensamente del convenio con Cuba, estudiándose todos los detalles.

Se convino hacer efectivas las cinco horas de trabajo de los funcionarios públicos y abrir una encuesta entre ellos para ver si han de ser seguidas o no.

La cruz del Trabajo creada, no tendrá gran cruz.

Los consejeros visitan a Estella

Esta tarde visitó al jefe del Gobierno una comisión de conserveros de pescados y frutas, vegetales, etc., de toda España, presidida por don Vicente Márquez.

Pidieron al marqués de Estella que se les escuche antes de que se llegue a un acuerdo definitivo en el tratado comercial con Cuba, por estimar que este tratado es lesivo para sus intereses.

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio

Madrid 12-10 noche.

Con el Monarca despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida participó a los reporters el señor Calvo Sotelo que había puesto o la firma del Rey un decreto por el que se exime de tributos a los Sindicatos y otras entidades y se les fomenta el crédito.

El general Martínez Anido manifestó que llevó a la sanción regia la concesión de la Cruz de Beneficencia a favor del teniente de navío Diez Rivera, quien mandando un torpedero evitó con su heroísmo que pereciesen los tripulantes de una gasolinera en la travesía de Barcelona a Ceuta.

Otro aprobando las bases para la organización y reglamentación de las comisiones sanitarias.

Otro ascendiendo a Inspector general de Telégrafos a don Saturnino Soriano.

Visitas de cumplimiento

Esta mañana estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey los directores generales señores Casamaño, Lora y Amado, el embajador de España en Bruselas, marqués de Vilalobar (que almorzó con S. M.) y los aviadores señores Franco, Ruiz y Alda, que fueron a despedirse del Rey y del Príncipe de Asturias.

Para el aguinaldo del soldado de África

El gobernador de Madrid, señor Sarmiento, estuvo en la Cámara Regia para entregar a la Reina doña Victoria doce mil trescientos y veinticinco pesetas, importe de la suscripción abierta entre el personal del Gobierno civil,

LA INDEPENDENCIA

La marquesa de Cavalcanti
Doña Victoria recibió también a la presidenta de la Junta de Damas Patrióticas de Barcelona, marquesa de Cavalcanti.

Saludo al Príncipe de Asturias

Una comisión de la oficialidad del batallón del Rey, repatriado de Africa, estuvo en Palacio para saludar al Príncipe de Asturias.

Del Gobierno civil

Visitas

Visitaron ayer al nuevo Gobernador civil, el coronel de Carabineros, señor Parilla; jefe del Servicio Agronómico, comandante delegado de la Cría Caballar, señor Pinzón; Presidente de la Diputación con una comisión de Diputados provinciales; Director del Instituto, don Gabriel Callejón; Consules de Italia y Francia, señores Garzolini y Cazará; Subdirector de Sanidad Marítima, don Miguel Solves; Presidente del Casino, don Eugenio Romay; Alcalde de Turis; Jueces de Instrucción de los distritos de la Audiencia y San Sebastián, señores Aguirre y Alvarez; jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos, don Federico Soría; Director de la Escuela de Artes y Oficios, don José Rosafu de Montes y el Inspector de Emigración, don Joaquín Cabronero.

El señor de Castro realizó por la mañana diversas visitas, cumplimentando a los señores Obispo de Diócesis, General Gobernador militar, Presidente de la Audiencia y Alcalde de la Ciudad; a éste en el Ayuntamiento.

B. L. M.

El Gobernador civil de la provincia, señor de Castro, nos dirige atento saludo. B. L. M. participándonos haberse posesionado del mando de esta provincia a la vez que se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Agradecemos los términos en que viene reñaciado tan fino ofrecimiento y reiteramos a señor de Castro Santoyo nuestro atento saludo de bienvenida.

POR TELEGRAMA

El raid Cádiz

Buenos Aires

Conferencian los ministros de la Guerra y Marina

Madrid, 12-10 noche.

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, conferenció con el de Marina, contralmirante Cornejo, para ultimar detalles del raid Cádiz-Buenos Aires.

Los aviadores visitan a Yanguas

Al ministro de Estado le visitaron los aviadores señores Franco, Durán y Ruiz Alda, que realizarán el raid Cádiz Buenos Aires, para despedirse de él y cumplimentarle como vicepresidente del Aéreo-Club.

El señor Yanguas ha telegrafiado a nuestros representantes en América para que den a los aviadores todo género de facilidades.

También se ha dirigido el ministro de Estado a las estaciones de radio mundiales, pidiéndoles que faciliten datos meteorológicos a los aviadores.

Reina extraordinaria animación por conocer el final de la portentosa hazaña que se proponen realizar dichos intrépidos aviadores.

Preparativos en Huelva y Sevilla

Madrid, 13-3 madrugada.

Noticias recibidas de Huelva dan cuenta de que se hacen preparativos para recibir al comandante Franco y demás compañeros.

Hoy ha volado un aeroplano militar para hacer una exploración y elegir los terrenos de aterrizaje para las escuadrillas militares.

En Sevilla se proyectan grandes agasajos a los expedicionarios.

Se anuncia que irán a Huelva avanzadas automovilistas de Sevilla.

El «Alsedo» sale para Cabo Verde.

Esperando al «Bás de Lez»

De Cádiz telegrafían que el domingo llegó el destructor «Aseñor» para aprovisionarse de víveres y gasolina.

Ayer zarpo para Canarias y Cabo Verde, donde espera el paso del hidroavión tripulado por el comandante Franco y sus acompañantes.

En este cabo le aprovisionará de esencia para que continúe su raid hasta Buenos Aires.

Después de cumplida esta misión el destructor continuará hasta el Plata.

Ha llegado el crucero «Bás de Lez» que seguirá la ruta del hidroavión por si tiene necesidad de prestarle ayuda.

En la Capitania del puerto se hacen los preparativos necesarios para recibir a los aviadores.

POR TELEGRAMA

La próxima visita de Rey a Jaén

Preparando el recibimiento

Madrid, 13-3 madrugada.
Notifican de Ubeda que se trabaja intensamente en el engrandecimiento de la ciudad para recibir al Monarca y al jefe del Gobierno.

Se han concentrado los somatenes. Se hacen grandes preparativos en el Palacio de la Rambla, donde se alojará el soberano.

Se recuerda que último Rey que visitó la ciudad fue Felipe II.

Las aguas de Almería

El pozo de Zamarula

Ayer visitó el pozo de Zamarula el eminente ingeniero belga señor Siret. Le acompañaron en su visita los ingenieros don Andrés Cassinello Barroeta y don José López Rodríguez, don Luis Jiménez Canga-Argüelles, don Francisco Rico y don Francisco Gómez Cordero.

El ilustrado visitante estuvo estudiando los terrenos limitrofes, y después continuó hasta los Imposibles.

Visitó también las fuentes del Chucho y el Pozo de Palezueta, que ha seguido estos días las mismas mermas y aumentos que la fuente del Chucho.

Finalmente, y ya a última hora, estuvieron todos en la finca denominada Marchal del Lavadero, que en la Rambla de las Herrerías (término de Gáldor) poseen los señores Romero Valverde, y en la que recientemente se ha hecho un alumbramiento de aguas artesianas.

POR TELEGRAMA

La herencia de la Vinda de Pailarés

Los 14 millones pasan a Beneficencia

Madrid, 12-10 noche.

La querrela que presentó el sobrino de la fallecida viuda de Pailarés contra el albacea testamentario, acusándole de falsedad y estafa, ha quedado sobredada, pues una R. O. de Gobernación ha resuelto esta cuestión, haciendo pasar los catorce millones de la herencia a la Beneficencia, la cual ha comenzado ya a construir con dicho dinero un Asilo en Chamartín.

POR TELEGRAMA

MADRID

Llegada de dos diplomáticos españoles

Madrid, 12-10 noche.

Se encuentra en Madrid el ministro de España en Holanda, señor Menéndez Vigo.

Nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, llegará a Madrid el día 14 del presente.

POR TELEGRAMA

PROVINCIAS

Próxima visita del ministro de la Guerra

Madrid, 13-3 madrugada.

Comunican de Oviedo que en breve llegará a esta ciudad el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, para visitar las fábricas nacionales.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

El príncipe Pio de Saboya.—General de la Benemérita.—El Gobernador de Madrid

Informan de Valencia que se encuentra en esta ciudad el príncipe Pio de Saboya para posesionarse del cargo de Maestramante.

Ha llegado a esta capital, en viaje de instrucción el general subinspector de la Benemérita.

Ha marchado a Madrid, para conferenciar con el marqués de Estella, el gobernador civil.

Cuatro presos detenidos

De Tarragona dan cuenta que la Guardia civil ha detenido a cuatro presos de los fugados del castillo de Pila-tos.

Un Ayuntamiento que se desmorona
Participan de Lérida que ha comenzado el traslado de las dependencias del Ayuntamiento a otro edificio, por ofrecer inminente peligro y amenazar ruinas el que actualmente ocupan aquellas.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Los socialistas y la gobernación del Estado

Madrid, 12-12 noche.

Según noticias de París el Congreso Socialista terminó de madrugada.

Se aprobó la moción hostil a la participación del partido en el Gobierno por 1766 votos contra 1331 y 16 abstenciones.

Se declaró en dicha moción que el partido está dispuesto a gobernar, bien sólo o apoyado por otro grupo político de la izquierda.

También apoyaría al Gobierno si éste rompiera las resistencias opuestas por los elementos financieros y patronales.

La moción que obtuvo minoría pedía para el partido socialista una representación digna y equitativa en el poder.

Acto de bandidaje en Méjico

Participan de Méjico que una partida de bandidos atacó a un tren en las inmediaciones de Guadalajara, degollando sin piedad a cuantos viajeros opusieron resistencia, que fueron unos cincuenta.

Las tropas persiguen sin cesar a los bandidos.

Detención de un monedero falso

En Budapest, la policía detuvo a un individuo que retiró de un

banco local 150 billetes falsos que allí tenía depositados, al descubrirse la falsificación en La Haya.

La policía sigue practicando nuevos registros domiciliarios.

La falsificación de billetes en Inglaterra

Participan de Londres que la Policía británica comprobó últimamente la circulación en un Hipódromo de billetes falsos de una libra esterlina. Aún se desconocen los autores.

El acuerdo comercial franco-alemán

Telegrafían de París asegurando que las laboriosas negociaciones que se siguen para el acuerdo comercial franco-alemán están a punto de firmarse.

Veinte pueblos devastados

Cablegrafían de Nueva York que en las últimas inundaciones han sido devastados veinte pueblos, en el estado de Nayant (Méjico), pereciendo 700 personas.

La población carece de toda clase de víveres.

La falsificación de billetes en Hungría

Participan de Buda que los diarios se ocupan extensamente de la falsificación de billetes de Banco en Hungría.

Parece que Servia está dispuesta con Checoslovaquia y Rumanía a defender los intereses comunes, amenazados por los manjros nacionalistas húngaros.

Pedirán el castigo para los culpables e indemnización por los daños causados por los falsificadores.

La Policía ha detenido en Praga a un pariente de un detenido en La Haya complicado a su vez en la falsificación de billetes franceses.

La partida de bandidos mejicanos copada

Comunican de Méjico que el ministro de la Guerra anuncia que las tropas han cercado a la partida de bandidos que asaltó un tren en las inmediaciones de Guadalajara.

Capturaron a 8, los cuales fueron fusilados inmediatamente.

Fue recuperado todo el botín. Los supervivientes de la partida huyeron aisladamente por el monte.

A 16 grados bajo cero

Según noticias de Berlín en todo el Norte de Alemania se siente un intenso frío.

En Berlín la temperatura llegó a marcar 16 grados bajo cero.

NOTICIAS

Creación de escuelas

El Ayuntamiento de Garrucha ha aprobado un proyecto de creación de escuelas de dicha población.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de trabajos, directos con una o más copias, precios según la clase de los encargos. Informarán en la Administración de este periódico.

Junta de Abastos

Ha sido mutado en 25 pesetas por el delegado gubernativo, el partido Judicial de Almería, el vecino de Santa Fe, Juan González Marras, al cual se le ocuparon varios trozos de hierro que utilizaba como pesos en la venta del pescado.

Se venden

En término de Gáldor pago de Quicliana, de una a diez tahullas de tierra plantadas de naranjos. Para informes de venta don Ramón Granados en la expresada villa.

Atropellado por un auto

José García Madrid ha denunciado a la Policía que en ocasión que pasaba por la calle de Aguilera guano un carro de su propiedad fue atropellado por el automóvil número 317 de la matrícula de Almería, causándole varias heridas en la mano izquierda.

Nuevo establecimiento

Ha sido abierto al público el nuevo establecimiento de ferretería, loza y cristal «E. Llavin», calle de Granada 17, donde encontrarán los que lo visiten con venta as insuperables, toda suerte de artículos concernientes a dichos ramos. Vajillas finísimas del más delicado gusto, camas y artículos para regalo.

No equivocarse, Granada, 17.

Los amigos de lo ajeno

Ernesto Ginerés Terol ha denunciado a la Policía la sustracción de un saco de cacahuetes, valorado en 45 pesetas, suponiendo sea los autores de la sustracción un sujeto llamado Pedro y un tal P. G. el de la Bodeguilla.

A las señoras

Doña Josefina Morans ha llegado a esta ciudad, trayendo un precioso surtido de fajas, corsés y sostenedores, de última novedad, entre ellos los de la corsetería «Fleur de Lis» de Madrid. Se hospeda en el hotel La Perla, en donde permanecerá hasta el día 16 del corriente. Allí recibirá avisos para pasar a domicilio.

Se vende

un piano, en buenas condiciones. Darán razón, en esta Administración.

Movimiento carcelario



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Hecho de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Sesión inaugural

Cámara oficial agrícola

El pasado domingo, a las diez y media, en el salón de actos de la Diputación provincial celebró la sesión inaugural del presente bienio la Cámara oficial Agrícola de esta provincia. Ocupó la presidencia el señor Rovira asistiendo los vocales señores Esteban Navarro (don J.), Belver (don M.) y Cámara (don J.) y los delegados recientemente señores Unzueta, Lozano, Martínez Giménez, Fernández Campos, Terrazas, Romero, Gómez Cordero y el Sr. Alarcón. Asistió también como Secretario el jefe accidental de la Sección Agronómica don José González Matallana.

Abierta la sesión se leyó por éste el acta de escrutinio general con la proclamación de los nuevos vocales quedando estos posesionados de sus cargos. El señor Rovira les dirigió un cariñoso saludo.

Anunció que se iba a proceder seguidamente a constituir la Cámara eligiendo cargos, comenzando por el de presidente. El señor González Matallana propuso la reelección del señor Rovira. Se adhirieron los señores Gómez Cordero, Unzueta, Martínez Jiménez, Belver y otros, y por unanimidad quedó reelegido presidente don Francisco Rovira Torres, quien agradeció a la Cámara la nueva prueba que acababa de darle de su confianza.

Añadió que la Cámara a pesar de no contar con recursos económicos antes, había realizado una provechosa labor de la que dan testimonio las actas de sus sesiones, y que ahora que se ha organizado la recaudación confía en que se podrá hacer mucho más, anunciando su propósito de que en breve se instale el local independiente, y d. que se publique mensualmente una revista agrícola, órgano oficial de esta entidad, que contenga varias secciones de gran interés para los asociados y que se les sirva gratuitamente a todos los que manifiesten sus deseos de leerla y tengan satisfechas las cuotas correspondientes. Anunció otros proyectos que considera de fácil realización y de ventajas materiales para los agricultores, y reclamó la ayuda de los compañeros de junta, pues por mucha que sea su voluntad él solo no puede llevar a cabo la importante labor que ha de acometerse y que debe ser el resultado del esfuerzo común.

Seguidamente se procede a la elección de Vicepresidente, y también por aclamación es reelegido don José Esteban Navarro. Por unanimidad se elige Contador a don Nicolás Romero Cortés, y Tesorero a don Alvaro Terrazas Ledesma. Se declara constituida la Cámara, y el Sr. Secretario lee el acta de la sesión ordinaria última siendo aprobada. Se procede a elegir un Vocal para el Consejo Provincial de Fomento cubriendo la vacante existente y es designado don José Esteban Navarro, y Vocal suplente don José Fernández Campos.

Se da cuenta de las gestiones que por iniciativa de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla y de la Asociación de Agricultores de España se están realizando cerca del actual Sr. Ministro de Fomento a fin de que dicte un Decreto-Ley, sobre Cámaras Oficiales Agrícolas Provinciales conforme a las bases aprobadas por la asamblea que éstas celebraron en Madrid en la cual asamblea estuvo representada la Cámara almeriense.

Se ocupa el Sr. Rovira de los trabajos realizados por el Dr. en Ciencias y Director del Laboratorio Municipal Sr. Lagasca sobre refrigeración de las uvas destruyendo así la «cratitis capitata» que pueda haber en ellas, y de las conclusiones que por el resultado de sus experiencias ha dejado sentadas en el notable trabajo que se publicó en LA INDEPENDENCIA, correspondiente al 23 de Diciembre último, y propuso que recogiendo la Cámara dichas conclusiones, y a guisa que ha acordado el Consejo Provincial de Fomento, se dirija a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y Presidente de la Sección de Tratado del Consejo de la Economía Nacional a fin de que se gestione decididamente el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América levante a prohibición que pesa sobre nuestras uvas admitidas en el país bajo las condiciones y garantías científicas que el Sr. Lagasca determina en el trabajo aludido. El Sr. González Matallana dice que el Director de la Estación de Patología Vegetal Sr. Berro está realizando análogas experiencias, y por unanimidad se acuerda como propone el Sr. Presidente, sin perjuicio de que

conoció el resultado de los trabajos que realiza don Jesús María Berro la Cámara se ocupe de los mismos formulando con respecto a ellos iguales peticiones.

Se dio cuenta de la solicitud del Vocal señor Unzueta relativa a que el Consejo de la Economía Nacional convoque una conferencia entre los interesados a fin de resolver el problema del transporte de frutas y hortalizas por ferrocarril, economía de tarifas y otras facilidades de que en dicho transporte ahora se carece, se habían adherido con entusiasmo a requerimiento de esta Cámara las de Granada, Murcia, Málaga, Valencia, Castellón, Tarragona, Oviedo, y la Federación Agraria de Levante, la Confederación Nacional de Viticultores, la Unión de Viticultores de Levante y la Federación Agrícola del Ebro así como la Cámara Oficial Uvera de nuestra provincia, y se acordó haber visto con singular complacencia la acogida que se ha dispensado a iniciativa tan plausible entregando la instancia al señor Unzueta para que éste con una comisión de la Cámara la entregue en Madrid.

El señor Presidente dijo, que en cuanto leyó los decretos de 1.º de Enero del actual Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, publicados en la Gaceta del 3, que afectan a la propiedad rústica se había dirigido al Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla y a la Asociación de Agricultores de España, rogándoles iniciasen una campaña a fin de que se hicieran ver al Gobierno los perjuicios que se estaban de inferir a la propiedad territorial ya tan castigada, y propuso que además de secunciar las gestiones que iniciaran dichas entidades se acudiese a la información pública abierta ante las Comisiones que ha de redactar los Reglamentos. Así se acordó, confiándose al Vicepresidente señor Esteban Navarro la redacción del trabajo que ha de presentarse ante dichas comisiones, llamando la atención de las mismas principalmente sobre la especial situación de la producción uvera en esta provincia. Así más se acordó solicitar que el plazo de tres meses establecido por dichos decretos no empiece a contarse hasta después de publicado el Reglamento.

El señor Martínez se ocupó de las injusticias que se ven cometidas en los repartimientos de utilidades de los pueblos, entendiendo que sería más justo que por la parte real contribuyesen los hacendados forasteros bajo un tipo proporcional a la contribución que satisfagan, y al mismo tiempo que paguen el rebajo de ésta; y se acordó que para otra sesión el señor Martínez Jiménez traiga a la Cámara proposición escrita sobre tan interesante asunto para que sea discutida con la amplitud y conocimiento que el caso requiere.

El señor Presidente manifestó que la noche anterior le había visitado una Comisión de colonos y labradores de esta vega exponiéndole la situación aflictiva que les crea la enfermedad que sufren sus plantaciones de patata, y solicitando el apoyo de la Cámara, y el señor González Matallana manifestó que se trata de una enfermedad conocida y que el remedio es conocido también, habiéndolo dado en los periódicos locales del día anterior el Director de la Estación de Patología Vegetal señor Berro, pues se trata de una plaga que se combate fácilmente por medio del sulfatado en la forma indicada por dicho técnico. Añadió que se han presentado también plagas en Vélez-Rubio, Vélez Blanco y Tabernas, acordado la Cámara prestar su atención a todas ellas, a fin de que se realice cuanto sea preciso en auxilio de los agricultores.

A propuesta de la presidencia se acordó encarecer de nuestro Gobierno consiga en el futuro tratado de Comercio con Alemania unas tarifas arancelarias que hagan compatible la concurrencia de nuestras uvas en aquellos mercados logrando que los derechos se establezcan a base de seis marcos l. cien kilos peso neto de uva envasadas hasta de treinta kilos peso bruto, pues cualquiera otra tarifa superior nos colocaría en condiciones desventajosas con respecto a Italia.

Se aprobaron algunas pequeñas facturas y se despacharon otros asuntos de régimen interior. El Sr. Gómez Cordero propuso que se solicite forme parte de la Cámara Uvera en concepto de Vocal nato un representante de esta Cámara Provincial Agrícola y se acordó de conformidad, levantándose seguidamente la sesión.

Información frutera

De hoy a mañana es esperado el vapor que pondrá término a la campaña de exportación frutera.

Va destinado a Londres, donde llevará cajas de naranjas y almendras, y los barriles de uvas que quedan sobre muelle.

Correo de la Provincia

Vicar
Hoy se ha celebrado en este pueblo la boda de la bella señorita Libería Villanueva González, hija de don Eusebio Villanueva Real, secretario de Vicar y maestro que fué en Almería, con el joven don Antonio Sella González, hijo del comerciante de Félix de mismo nombre. Asistieron numerosas familias de Almería Félix y Vicar, que fueron espléndidamente obsequiadas con licores, habanos y un exquisito banquete.

Felicitemos a los recién casados deseándoles toda suerte de venturas en su nuevo estado.—C. 11-Enero-1926.

Aihama
La Benemérita de este puesto participa que en la tarde del domingo se incendiaron en el pueblo de Almodux dos carros cargados de esparto propiedad de don R. Cardo Carmona y Br. y una d. Rafael Carrique Fernández. Los vehículos y cargas no se encontraban asegurados, suponiéndose que las pérdidas asciendan a unas 5.000 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera: Vista de la causa número 19 del año 1925, procedente del Juzgado de San Sebastián, por lesiones. Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Ruada.

—Idem idem número 61 del 1925, por hurto, procedente del Juzgado de San S.

LA INDEPENDENCIA

bastían. Abogado, señor S. Carretero; procurador, señor Pérez Manrubia.

Sentencia
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 200 y 10 del año 1925 procedente del Juzgado de Barcelona, absolviendo del delito de hurto a Juan Domenech Ruiz.

Señalamientos para hoy en la Territorial

Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia (Almería): Doña Carmen Ubeda Plaza con don Juan del Castillo Muñoz, sobre pobreza. Abogado, señor Nacher; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por 10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Conde Ofalia, 6; de 3 a 5

Sanatorio.—Granada 69.

3.000 INJERTOS

De riparia encabezados. Precio 2 pesetas. Para partidas de importancia, consulten precio.

Además hay a la venta 1.500 parras del país, de buena clase, también encabezadas. Diríjase a

JOSE ALCARAZ SANCHEZ.—Gádor.

Dr. Antonio Fornieles Ulibarri

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.

NAVARRO RODRIGO, 6

Doctor Jacinto Sastre

DOCTOR EN OLOGOADIOL AYUDANTE DEL DR. VIEJETA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

RAYOS X

Diatermia, Corrientes de alta frecuencia

Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas

farádica, Baño de eutro. Celdas del Doctor Science.

Tratamiento racional de las parálisis y neurasias en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 72 ba o.—Almería

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

DE

José María García Sánchez

Especialista en partos, enfermedades de mujer y enfermedades de la infancia.

Gratis todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6.

IAVIER SANZ, 61.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades aparato respiratorio y del corazón.

Méjora instalación de Rayos X.

Local: Boulevard del Príncipe, 39.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

DE

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

PRINCIPE NUM. 3

Antonio Ramirez

MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Calle del Obispo Orberá, número 24

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Doctor José Estevan Navarro

Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

CONDE DE OFALLA, 22, PRINCIPAL

CONSULTA DE 10 A 11 Y DE 3 A 5

DE

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERÍA

DE

José Alférez Lirio

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

DE

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Moderna instalación de Rayos X y electrolisis

Moderno local en sus distintas aplicaciones.

Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de tarde.—Boulevard, 77. Almería.

Bodegas Bilbainas, S. A.

VINOS FINOS DE RIOJA
COÑAC "FARO"
Especialidades en vinos de Rioja, Claret fino, Blanco fino, Cepa Borgoña Brillante, Cepa Sauternes

GRAN CHAMPAN "LUMEN"

Para precios y condiciones en el Depósito de Almería
DIEGO JUAN ALARCON. Gravina 3.

Sanatorio Quirúrgico

de

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.
NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazados.

Ford

Vea el nuevo Modelo completamente reformado

Turismo Ptas. 4.750

F. O. B. Barcelona
AGENCIA OFICIAL
M. BERJON-Boulevard 59

CARBONES

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo
Antracita inglesa, Cobles cribada
Carbón Menudo lavado Asturiano
Carbón Pragus inglés Rhoadde

Antracita Nueva francesa
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

"SHELL"

SURTIDORES DEL

Boulevard

Parador de Martínez y Puerto

LA GASOLINA PERFECTA

0'64

CENTIMOS LITRO

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo
Coke metalúrgico plata Newclison
Carbón menudo lavado Asturiano
Antracita Nueva francesa
Carbón Cardiff inglés
Carbón Cribado Asturiano

Comercio de Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES

DE LA

TEXAS Co. de NEW-YORK

0'62

CENTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco de España.

Dr. J. Galvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de Paris.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPO, 1,
(Calle nueva del Sr. Plaza)

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y SENTINEL.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Enséñese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para usar 5 días

Venta: Serrano, 34, Farmacia, MADRID y principales del mundo



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12— En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 300.000

9.813 en Barcelona-Madrid

Con 120.000

18.077 en Madrid-Segovia

Con 60.000

12.747 en Madrid-Málaga

Con 20.000

26.689 en Madrid

Con 6.000

20.389 en ALMERIA

13.350 en Madrid

12.040 en Artillero

18.018 en Lugo

26.365 en Madrid

14.909 en Cádiz

14.052 en Gijón

12.584 en Ceuta

5.234 en Valencia

1.748 en Calasparra

UNIDAD DECENA Y CENTENA

Table with 4 columns of numbers for Decena and Centena prizes.

MIL

Table with 4 columns of numbers for Mil prizes.

DOS MIL

Table with 4 columns of numbers for Dos Mil prizes.

FIRMA BIEN LEGIBLE

TRES MIL

Table with 4 columns of numbers for Tres Mil prizes.

CUATRO MIL

Table with 4 columns of numbers for Cuatro Mil prizes.

SEIS MIL

Table with 4 columns of numbers for Seis Mil prizes.

SIETE MIL

Table with 4 columns of numbers for Sete Mil prizes.

OCHO MIL

Table with 4 columns of numbers for Ocho Mil prizes.

NOVE MIL

Table with 4 columns of numbers for Nove Mil prizes.

DIEZ MIL

Table with 4 columns of numbers for Diez Mil prizes.

DOCE MIL

Table with 4 columns of numbers for Doce Mil prizes.

DOCE MIL

Table with 4 columns of numbers for Doce Mil prizes.

DOCE MIL

Table with 4 columns of numbers for Doce Mil prizes.

CATORCE MIL

Table with 4 columns of numbers for Catorce Mil prizes.

QUINCE MIL

Table with 4 columns of numbers for Quince Mil prizes.

DIECISEIS MIL

Table with 4 columns of numbers for Dieciseis Mil prizes.

DIECISIETE MIL

Table with 4 columns of numbers for Diecisiete Mil prizes.

DIECIOCHO MIL

Table with 4 columns of numbers for Dieciocho Mil prizes.

VEINTIUN MIL

Table with 4 columns of numbers for Veintiun Mil prizes.

VEINTIDOS MIL

Table with 4 columns of numbers for Veintidos Mil prizes.

VEINTITRES MIL

Table with 4 columns of numbers for Veintitres Mil prizes.

VEINTICUATRO MIL

Table with 4 columns of numbers for Veinticuatro Mil prizes.

VEINTICINCO MIL

Table with 4 columns of numbers for Veinticinco Mil prizes.

VEINTISEIS MIL

Table with 4 columns of numbers for Veintiseis Mil prizes.

VEINTISIETE MIL

Table with 4 columns of numbers for Veintisiete Mil prizes.

INJERTOS

encabezados Aramón Rupestris, Rupestris Lot y G... a dos pesetas y de un metro a una peseta.

En Huécija: Don Antonio Burgos

Table with 4 columns of numbers for Injertos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media, ha...

Advertisement for WORTHINGTON machinery: Necesita usted Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hos pedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón: Don Julio Talcos Peral...

OLETÍN RELIGIOSO

ANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Santos Leoncio y Agricio, obs.; Gumersindo, pb., Pólito, Hermilo, Estratónico y Servideo...

ALAMBRE BELGA PARA Parrales El Yunque J. Sánchez Picón PUERTA DE PURCHENA ALMERIA

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Enriqueta R.» de Aguilas...

ESPECTÁCULOS

PARA HOY TEATRO CERVANTES.— A las 9:30, debut de la Compañía internacional de atracciones «Asthons-Gustinos» del Teatro Scala de Berlín.

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Manuel Arnús P. de Satrústegui Infanta Isabel de Borbón

Ebanistas, Carpinteros y Maestros de Obras Atención La casa ALBERTO NOGUERA acaba de recibir un cargamento de madera ABETO para construcción de la acreditada marca S. A. F. T. a precios reducidos.

Grandes almacenes de Tejidos La Verdad 7.-Sebastián Pérez.-7 ALMERIA Precios sin competencia En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Diciembre ha correspondido el premio al día 14 de indicado mes